

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN TÉCNICA SUJETA A JUICIO DE VALOR**

**EXPEDIENTE S-06560-2024**

**“RENOVACIÓN SISTEMA CCTV PERIMETRAL E INTRUSION EN RTVE ANDALUCIA”**

El presente informe tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios que dependen de juicio de valor referido en la cláusula 10ª del Pliego de condiciones generales (PCG) de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de renovación del sistema CCTV perimetral e intrusión en RTVE Andalucía.

**EMPRESAS LICITADORAS**

Cuatro empresas han presentado ofertas a la licitación, las cuales se detallan a continuación:

- AMBAR Seguridad y Energía, S.L.
- CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.
- INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.
- INVESTIGACIÓN Y CONSULTING, S.A.

**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS**

De acuerdo con la cláusula 11ª del PCG, con la finalidad de adjudicar el contrato en base a la mejor relación calidad-precio, basado en un planteamiento que atienda a la mejor relación coste-eficacia, se establecieron criterios cualitativos que permitirán calificar el valor técnico de la oferta, siendo los criterios evaluables mediante juicios de valor son los siguientes:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>Criterios de valoración sometidos a juicio de valor (sobre B)</b>	<b>45 PUNTOS</b>
Descripción general de las instalaciones a ejecutar y arquitectura propuesta del sistema a implantar. <b>Pto. 7.1.1 del P.E.T.</b>	10 puntos
Diagrama de bloques, diagramas, esquemas y/o conexionado de detalle de la solución ofertada. <b>Pto. 7.1.2 del P.E.T.</b>	15 puntos
Toda la información complementaria necesaria para la mejor comprensión de la oferta técnica. Tabla Excel con número de unidades, marca, y modelo de cada elemento a instalar, así como hojas de producto. <b>Pto. 7.1.3 del P.E.T.</b>	5 puntos
Programa de Trabajo. <b>Pto. 7.2 del P.E.T.</b>	10 puntos
Memoria del Plan de Mantenimiento. <b>Pto. 7.3 del P.E.T.</b>	5 puntos
<b>Condiciones Económicas (Sobre C):</b>	<b>55 PUNTOS</b>

**RESULTADOS DE PUNTOS ASIGNADOS A OFERTAS TÉCNICAS**

De la revisión de las ofertas valoradas, estas obtienen la siguiente puntuación:

- AMBAR Seguridad y Energía, S.L. (AMBAR) 39,00 puntos.
- CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A. (OMEGA) 44,00 puntos.
- INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. (INGLOBA) 27,00 puntos.
- INVESTIGACIÓN Y CONSULTING, S.A. (INVESCON) 17,00 puntos.

Conforme al apartado 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, se seleccionarán aquellas propuestas que obtengan una puntuación técnica igual o superior al 50% de la puntuación técnica máxima, siendo dicho umbral en la presente licitación de 22,5 puntos.

En la documentación que se refleja a continuación (Anexos I y II) se puede consultar la calificación de los diferentes apartados, así como la justificación de las puntuaciones asignadas.

**ANEXO I**

**CUADRO DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

**EXPEDIENTE S-06560-2024 - RENOVACIÓN SISTEMA CCTV PERIMETRAL E INTRUSION EN RTVE ANDALUCIA**

	Puntos del apartado	Apartado	AMBAR	OMEGA	INGLOBA	INVESCON
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
<b>MEMORIA TECNICA</b>	10	7.1.1 - Descripción general de las instalaciones y arquitectura propuesta.	8	10	4	4
	15	7.1.2 - Diagrama de Bloques, esquemas y conexionado	11	15	11	5
	5	7.1.3 - Tabla Excel: nº unidades, marca, modelo y hojas de producto	5	4	4	1
	30	<b>TOTAL MEMORIA TÉCNICA</b>	24	29	19	10
<b>PROGRAMA DE TRABAJO</b>	10	7.2 - Justificación metodología ejecución trabajos y su coherencia. Conocimiento técnico de las actuaciones. Diagrama de gantt y memoria de actividades	10	10	5	3
	10	<b>TOTAL PROGRAMA DE TRABAJO</b>	10	10	5	3
<b>FASE DE MANTENIMIENTO</b>	5	7.3 - Desarrollo del mantenimiento y niveles de servicio tras la puesta en marcha	5	5	3	4
	5	<b>TOTAL FASE MANTENIMIENTO</b>	5	5	3	4
<b>Puntuación Total</b>	<b>45</b>		<b>39</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>17</b>

## **ANEXO II - EVALUACIÓN DE APARTADOS DE LAS OFERTAS**

### **7.1 MEMORIA TÉCNICA**

La memoria técnica incluirá los siguientes apartados que tendrán un carácter valorable. En atención al cumplimiento de los requisitos técnicos del equipamiento sujeto a licitación, será condición indispensable incluir marca y modelo de cada equipo a instalar. No serán valoradas en este apartado ofertas con características técnicas inferiores a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

**7.1.1 Descripción general de las instalaciones a ejecutar y de la tecnología utilizada en cada capítulo, teniéndose en cuenta la arquitectura propuesta del sistema a implantar y la integridad y coherencia interna entre los diferentes elementos del proyecto.**

#### **AMBAR**

Presenta un nivel de detalle correcto en la descripción de las instalaciones y la arquitectura a implementar en relación al CCTV, con ausencias en lo referente al sistema de iluminación.

*Calificación (C) = 8*

#### **OMEGA**

Presenta un alto grado de detalle en lo referente a las instalaciones y la arquitectura a implementar.

*Calificación (C) = 10*

#### **INGLOBA**

La descripción presentada es muy básica y contiene una reiteración del contenido del Pliego de Especificaciones Técnicas, sin aportar información adicional relevante.

*Calificación (C) = 4*

#### **INVESCON**

La descripción presentada es muy básica y contiene una reiteración del contenido del Pliego de Especificaciones Técnicas, sin aportar información adicional relevante

*Calificación (C) = 4*

**7.1.2 Diagrama de bloques y de conexionado de detalle de la solución ofertada. Se valorará la solución propuesta en función de su nivel de detalle y concreción, expresada en forma gráfica y necesaria para un correcto entendimiento de las necesidades de instalación.**

#### **AMBAR**

Se presentan esquemas de bloques tanto generales como de detalle, los cuales responden con la instalación a ejecutar.

*Calificación (C) = 11*

#### **OMEGA**

La documentación contiene esquemas tanto generales como de detalle, que desarrollan de manera exhaustiva la instalación prevista en todos los ámbitos de ejecución.

*Calificación (C) = 15*

**INGLOBA**

Se presentan esquemas de bloques tanto generales como de detalle, los cuales responden con la instalación a ejecutar.  
*Calificación (C) = 11*

**INVESCON**

Aporta un esquema de conexionado básico de la instalación propuesta.  
*Calificación (C) = 5*

**7.1.3 Toda la información complementaria necesaria para la mejor comprensión de la oferta técnica, incluyendo tabla Excel con número de unidades, marca y modelo de cada elemento a instalar, así como hojas de producto del equipamiento ofertado.**

**AMBAR**

Se proporciona un desglose completo del número de unidades, marca y modelo de los elementos a instalar, junto con las hojas de producto del equipamiento ofertado, asegurando que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.  
*Calificación (C) = 5*

**OMEGA**

La oferta contiene desglose de unidades, marca y modelo de cada elemento a instalar, así como hojas de producto del equipamiento ofertado, respondiendo a las características técnicas solicitadas, a excepción de alguna hoja de producto.  
*Calificación (C) = 4*

**INGLOBA**

La oferta contiene desglose de unidades, marca y modelo de cada elemento a instalar, así como hojas de producto del equipamiento ofertado, respondiendo a las características técnicas solicitadas, a excepción de alguna hoja de producto.  
*Calificación (C) = 4*

**INVESCON**

Ausencia de información sobre la marca y el modelo de la mayoría de los elementos a instalar. Asimismo, no se incluyen las hojas de producto del equipamiento ofertado.  
*Calificación (C) = 1*

**7.2 PROGRAMA DE TRABAJO**

**Para el programa de trabajo de cada propuesta se puntuará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos; su coherencia; el buen conocimiento del alcance técnico de las actuaciones donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos.**

**Se valorará también la coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria que justifiquen el plazo de ejecución.**

**La documentación a presentar incluirá Diagrama de Gantt y una memoria que justifique y detalle suficientemente la realización de las actividades en el plazo establecido, incluyendo la programación detallada de las distintas actividades y fases necesarias hasta concluir y entregar a CRTVE la instalación en perfecto estado de funcionamiento.**

**Recogerá todas las especificaciones y operaciones necesarias para ejecutar el Proyecto, incluyendo las condiciones de montaje o de ejecución de las obras, planificación de trabajos, de las puestas en servicio/pruebas para garantizar la correcta funcionalidad, fiabilidad y seguridad, las configuraciones previstas, los riesgos a cubrir para el cumplimiento de los plazos establecidos, las pruebas a desarrollar antes de realizar la recepción y las condiciones de explotación y operación.**

#### **AMBAR**

Diagrama de Gantt detallado, con el desglose de tareas y una descripción específica de cada una.

*Calificación (C) = 10*

#### **OMEGA**

Diagrama de Gantt detallado, con el desglose de tareas y una descripción específica de cada una.

*Calificación (C) = 10*

#### **INGLOBA**

Incluye diagrama de Gantt con desglose de tareas y descripción básica de las mismas.

*Calificación (C) = 5*

#### **INVESCON**

El diagrama de Gantt aportado es básico y solo contempla tareas genéricas, sin un desarrollo detallado

*Calificación (C) = 3*

### **7.3 MANTENIMIENTO**

**Para la documentación presentada, se analizará el contenido, calidad técnica y solidez del desarrollo técnico, valorándose el grado de detalle y la coherencia de la documentación de la propuesta de niveles de servicio tras la puesta en marcha (mantenimiento y gestión del cambio): Planes de renovación y actualización de hardware y software que aseguren que se cuenta con las últimas versiones.**

#### **AMBAR**

Se incluye una descripción detallada de los procedimientos de mantenimiento de la instalación, que deberán aplicarse una vez esté en servicio.

*Calificación (C) = 5*

#### **OMEGA**

Se incluye una descripción detallada de los procedimientos de mantenimiento de la instalación, que deberán aplicarse una vez esté en servicio.

*Calificación (C) = 5*

#### **INGLOBA**

Incluye descripción básica de los servicios de mantenimiento de la instalación tras la puesta en servicio.

*Calificación (C) = 3*

#### **INVESCON**

Incluye descripción de los servicios de mantenimiento de la instalación tras la puesta en servicio.

*Calificación (C) = 4*